



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta, 13 0 SEP 2024

RES. DECECO N° 968 - 24

Expte. N° 83/2024 – ECO - UNSA

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Néstor Daniel Cáseres, mediante la cual solicita se declare **Interés Académico** la **“XVI JORNADA DE JÓVENES PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS”**, a desarrollarse el día 19 de octubre del año en curso en la ciudad de Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que, el citado acontecimiento está organizado por la Comisión de Jóvenes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en conjunto con el mismo.

Que, en el referido evento se realizarán diversas actividades, exposiciones y charlas, participando activamente los jóvenes profesionales en Ciencias Económicas de Salta, con el objetivo de brindar capacitación conocimientos y herramientas de actualización necesarias para afrontar la versatilidad constante que demanda la mencionada vocación, siendo de interés para los participantes.

POR ELLO:

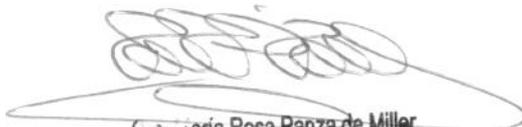
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** la **“XVI JORNADA DE JÓVENES PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS”**, a desarrollarse el día 19 de octubre del año en curso, en la ciudad de Salta.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados. Comuníquese, regístrese y archívese.

Aig/Vij


C. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTOROSA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA